Reunión con delegaciones- patrimonio:

En la **6º Sesión del Subcomité Operativo de Evaluación de Daños de “Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos”**, del pasado 14 de marzo se tomó el **Acuerdo de Instalar 4 Mesas de Trabajo** con el objetivo de validar la información de los recintos patrimoniales dañados en las 16 Delegaciones Políticas. En esa Sesión el Arq. Raúl Delgado Lamas, entregó a cada delegación fichas de los recintos dañados. Dicho Acuerdo se consideró sustantivo para dar certeza y credibilidad al Subcomité de Monumentos; esto por los reiterados desencuentros y falta de coordinación entre las delegaciones políticas y las instancias federales a cargo del tema patrimonial. En dicha Sesión se organizó el día, la sede y el proceso de trabajo con las 16 Delegaciones Políticas.

El pasado 20 de marzo las instancias presentes para la **1ª Mesa de Trabajo** fueron: los representantes de las delegaciones **Benito Juárez y Magdalena Contreras**, no asistió Álvaro Obregón y Coyoacán se presentó por la tarde; por la Secretaría de Cultura Federal hubo representación de: la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural INAH, la Coordinación de la Oficina de Sismos y posteriormente se integró la representación de la Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultura de la Secretaría de Cultura Federal y el equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura de la CDMX, anfitrión de dichas sesiones. El señalamiento de la representación de Magdalena Contreras fue el sin sentido de participar en un Subcomité de Patrimonio donde los acuerdos no se cumplen y en el territorio se trabajan de manera desarticulada los daños en los recintos patrimoniales; además de señalar la presión de las comunidades por la escasa o nula intervención en sus recintos de culto: el caso de San Bernabé Ocotepec se consideró foco rojo. Ante el vacío de información hacia las comunidades se acordó emitir un boletín o circular para informar en cada recinto la intervención que se llevará acabo, montos, fuente del recurso, entre otros puntos.

Para la **2ª Mesa de Trabajo** hubo representación de **Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan**; **Tláhuac** se presentó por la tarde. Con Milpa Alta, quien llegó media hora antes, se avanzó en la revisión de sus recintos dañados; con base en ello mencionaron inconsistencias en la información de las fichas, así como registros repetidos y montos no establecidos para algunos recintos. La presión de las comunidades fue similar que en Magdalena Contreras se señalaron dos focos rojos: San Antonio Tecomitl y San Pablo Oztotepec.

Se tuvo que desalojar el edificio por el sismo registrado, para cuando se volvió a instalar la mesa ya con las tres delegaciones mencionadas, sólo estaba la representación de INAH y Coordinación de la Oficina de Sismos. El Arq. Vicente Flores de la Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultura ya no ingresó al edificio y se disculpó por tener otra reunión.

Se intentó dar continuidad a la Mesa de Trabajo, pero no hubo condiciones, las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco se levantaron de la mesa por no haber una representación de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultura, responsable de la reconstrucción del patrimonio en la Ciudad de México e instancia ejecutora; y Milpa Alta no avaló las fichas por no tener contraparte en la mesa. Los señalamientos de las representaciones delegacionales fueron en torno la falta de respuesta, falta de información y falta de seriedad por parte Sitios y Monumentos, la presión de las comunidades y el no cumplirse los acuerdos del Subcomité de Monumentos. Asimismo, se solicitó la revisión de las actas de las 6 Sesiones del Subcomité de Monumentos donde reiteradamente se ha solicitado información y no se ha tenido respuesta. Particularmente Xochimilco mencionó antes de retirarse dos focos rojos: la iglesia de los Dolores de Xaltocan y la iglesia de Santa María Nativitas. Finalmente señaló que existen inconsistencias en los registros y las bases de datos que se les han enviado.

Para la **3ª Mesa de Trabajo** se contó con la participación de las representaciones de **Gustavo A. Madero, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc**. Para esta sesión de trabajo estaban presentes tanto el titular de la Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultura y su equipo de trabajo, como la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural INAH y la representación de la Coordinación de la Oficina de Sismos. En términos generales las delegaciones detectaron las inconsistencias en nombres, montos y fuente de financiamiento FONDEN o seguro. En ese momento se señaló que para todos los recintos que no cuentan con montos es porque falta la conciliación con el INAH.

En la **4ª Mesa de Trabajo** estuvieron los representantes de: **Iztacalco, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Tláhuac**, no asistió **Azcapotzalco.** En términos generales se reiteró que los recintos sin montos dependen de la conciliación del INAH con el seguro, así que se les harían llegar nuevamente las fichas a las delegaciones cuando se tuviera la información completa.

Particularmente **Iztacalco** señaló como foco rojo el Templo de San Matías y su casa Parroquial por los daños sufridos y por la conmemoración de la Semana Santa, por ser dicho templo el espacio de reunión de los 7 barrios de Iztacalco. Se acordó una mesa de trabajo donde estuviera INAH, protección civil, Vicaría y mayordomos.

El pasado martes 20 de marzo se conv

Secretaría Un acuerdo sustantivo para dar certeza a las 16 Delegaciones Polít

Con la finalidad de atender a las delegaciones **Tlalpan y Xochimilco**, los días **20 y 21 de marzo** se acordó que personal de la Dirección General de Sitios y Monumentos, representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia y con el acompañamiento de la Secretaría de Cultura de la CDMX, se realizaran **dos Mesas de Trabajo** **extraordinarias la 5ª y la 6ª,** directamente en las oficinas de estas dos demarcaciones para retomar el trabajo de conciliación de las Fichas de los monumentos dañados por los sismos, conocer sí existían algunos otros inmuebles con afectaciones que no hubieran sido considerados, revisar fuentes de financiamiento y montos, entre otros aspectos.

En la **Mesas de Trabajo 5ª**, el 21 en Tlalpan estuvieron además de representantes de las dependencias arriba mencionadas, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, la Directora General de Cultura de la demarcación, representantes de los pueblos de San Miguel Ajusco y Santo Tomás Ajusco, y los Párrocos de Topilejo y de San Agustín de las Cuevas. Se reiteró que era importante que estuvieran presentes todas las instancias involucradas para poder avanzar.

Tlalpan manifestó su inconformidad porque desde el Subcomité de Monumentos de noviembre de 2017, entregaron su listado de inmuebles dañados que constataron en los recorridos de campo, y las listas que recibieron de Sitios y Monumentos no coincidía; se acordó entonces una visita en territorio el año pasado con la presencia de la comunidad, pero las autoridades no asistieron. En el seno de las sesiones del Subcomité en varias ocasiones se mencionó la presión social que se tenía sobre todo en San Miguel Ajusco y en Santo Tomás Ajusco, sus pobladores quieren saber por qué sus templos están cerrados y tener certeza de lo que se va hacer, de lo contrario amenazaron con cerrar la autopista. Se acudió puntualmente a la reunión del 20 de marzo del 2018, que consideraban resolutiva, y ya no había representantes de Sitios y Monumentos que son la contraparte para dar respuesta a sus inquietudes, por lo que decidieron retirarse. Se precisó entonces que los **Focos Rojos** están en: Parroquia de San Miguel Ajusco; Parroquia Santo Tomás Ajusco; Parroquia de Topilejo y Parroquia de San Agustín de las Cuevas, por lo que es urgente informar a la comunidad.

Los representantes comunales de estos dos poblados manifestaron que la gente está muy inconforme porque no hay presencia de autoridades, han aportado recursos para la restauración y después de seis meses no ven ningún avance, por lo que los quieren linchar, es importante entonces que se informe puntualmente a la población el status. Después del sismo ellos levantaron una minuta en donde se constataron los daños sufridos a sus templos, por lo que quieren respuesta urgente. Sitios y Monumentos informó que ya fueron a estos dos inmuebles y por los daños que presentan tiene que estar cerrados al culto, se les informó que en todo el país son más de 2 200 templos con afectaciones que requieren intervención, pero se les dio certeza de que se les atenderá. Se acordó una cita para el **22 de marzo** a las 12:00 horas, en el poblado de San Miguel Ajusco, y ahí se entregará el proyecto de reconstrucción que ya tiene la comunidad, Sitios y Monumentos los revisará en una semana y se incluirá en el primer paquete de conciliación. En el caso del proyecto de la Parroquia de San Agustín de las Cuevas, representantes de Sitios y Monumentos recibirán al párroco el 23 de marzo en sus oficinas.

Se hizo referencia a que los inmuebles no pueden ser intervenidos sin la autorización del INAH, información que ya se ha trasmitido a las comunidades. En el caso de San Miguel ya tenían una licencia del INAH por daños previos al sismo y quieren saber si se puede continuar, Sitios y Monumentos indicó que sí. En Santo Tomás Ajusco la gente compró lo necesario para apuntalar y poner la mano de obra, los daños son graves y no está apuntalada, la barda sí, solicitaron el permiso para el apuntalamiento. En la misma tónica del descontento popular fueron las intervenciones de los dos párrocos de San Agustín de las Cuevas -en donde ya entró una empresa y no concluyó los trabajos- y Topilejo que tiene cerrados los recintos, ellos están conteniendo la presión social, pero en caso de no haber respuesta se sumarían al cierre de calles.

Sitios y Monumentos se refirió a la estrategia en caso de que los inmuebles hayan entrado a API o FONDEN, en caso contrario está el Seguro que contratado el INAH, pero se tiene que hacer la conciliación con los ajustadores, el seguro determina qué empresa realiza los trabajos, no se pueden exponer q que un recinto quede mal intervenido. Asimismo, se acordó reconsiderar los daños en la Parroquia de Topilejo; por otro lado, se hizo referencia a Boletín o Circular que se debe emitir para informar a las comunidades de manera puntual y urgente, Tlalpan reiteró que ellos imprimen en lona pero que le den la información.

En la **Mesas de Trabajo 6ª** del 22 de marzo, en **Xochimilco**, se contó con la presencia del Jefe Delegacional quien encabezó los trabajos para cotejar la lista de los 33 inmuebles contenidos en las Fichas, saber sí existen otros que no estuvieron considerados y los que sí están verificar que los datos sean los correctos. El Delegado indicó que se trata de un asunto de máxima prioridad, que se entregó una base de datos y requieren saber el dictamen de daños, la preocupación va en aumento ante la llegada inminente de las lluvias, quiere saber cómo se resguardarán los inmuebles. Tiene conocimiento de que se entregaron lonas pero sólo han recibido dos, se requieren más para el resguardo. Sitios y Monumentos se comprometió a que entregaba más de 16 por 16 mts.

Se concilió la información de la mayoría de los inmuebles corrigiendo nombres, señalando si están abiertas o cerradas, revisando montos que en algunos casos se consideran pocos por la afectación sufrida, se detectaron inconsistencias, de templos que aparecen dos veces con montos similares, Sitios y Monumentos aclaró que es por daños a bienes muebles e inmuebles. Los Focos Rojos son: San Gregorio Atlapulco; Santa Cruz Acalpixca; San Luis Tlaxialtemanco; Nativitas, Santiago Tulyehualco y San Marcos.

San Bernardino de Siena también tiene daños pero puede esperar un poco más la intervención.